



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

NÚMERO DE OFICIO: CERTIF/SRIA/357/2024

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO.

A QUIEN CORRESPONDA:

LA QUE SUSCRIBE, LIC. ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 91 FRACCIONES V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE:

CERTIFICO

QUE, EN LA NONAGESIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DE TIPO ORDINARIA, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2024, EN EL PUNTO SEÑALADO CON EL NUMERAL 4 DE LA ORDEN DEL DÍA, SE ENCUENTRA ASENTADO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, QUE A LA LETRA CITA:

"4: PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO".

PUNTO 4

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS; Y EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. PROONGO SE APRUEBE EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024, EL CUAL CONTIENE LAS PROPUESTAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA OPTIMIZAR Y MEJORAR LOS TRAMITES Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LAS Y LOS COACALQUENSES. POR LO QUE SOLICITA A LA LIC. ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA, SOMETTA A VOTACIÓN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

QUEDANDO ASÍ DEBIDAMENTE DESAHOGADO ESTE PUNTO.
SE EXPIDE LA PRESENTE AL DÍA 12 DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL
COACALCO
AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL
LIC. ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.